

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 3.512/2021

Con fecha del presente anuncio, se ha dictado por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, la siguiente resolución:

DECRETO

Detectado error en el Decreto nº 2021/00007259, aprobando la lista de admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado para la selección de una plaza de personal laboral fijo del Exce-lentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba, con la categoría de Oficial de Mantenimiento perteneciente al grupo profesional IV, por el sistema de oposición libre, se procede a dejar sin efecto el mismo.

Subsanado dicho error, esta Alcaldía-Presidencia, en ejercicio de sus facultades, resuelve:

1º. Aprobar, conforme a la base quinta de la convocatoria, la nueva lista provisional de admitidos al citado proceso selectivo, que aparece más adelante como Anexo I.

2º. Publicar la citada lista provisional de admitidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, accesible a través de la dirección: www.priegodecordoba.es/sede.

3º. En este caso, al no haber excluidos ni defectos que subsanar, la lista provisional se considera como lista definitiva sin tener que dictarse resolución ni publicación posterior.

4º. Designar conforme a la Base sexta a los miembros del Tribunal Calificador:

-Presidente: Doña Ana Belén Burgos Mérida.

Suplente: Don Antonio del Caño Jiménez.

-Vocales:

Don Manuel Burgos Molina.

Doña Encarnación Castillo Cuesta.

Don José Tomás Rodríguez Prados.

Don Lino Jiménez Gallego.

Suplente de vocales: Don Jesús Rivera Vizarro, Doña Pilar Fernández Valverde.

-Secretaria: Doña María José Salido Machado.

Suplente: Doña Clara Cabezas Zurita.

5º. Fijar la fecha del primer ejercicio, consistente en realizar una prueba tipo-test con 50 preguntas, con tres respuestas alternati-

vas, en un tiempo máximo de 80 minutos, que se realizará el día 7 de octubre de 2021 a las 12:15 horas, en el salón de actos del CIE, si bien deberán comparecer en llamamiento único a las 12:00 horas, teniendo en cuenta las medidas de control derivadas de la actual situación de la COVID-19.

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad (DNI), carnet de conducir o pasaporte vigentes y deberán acudir provistos con un bolígrafo de tinta azul.

ANEXO I.- LISTA DE ADMITIDOS**APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS ASPIRANTES**

BERMÚDEZ JIMÉNEZ, ANTONIO JOSÉ

BERMÚDEZ RUIZ, JESÚS

BERMÚDEZ SERRANO, ANTONIO

CABALLERO ALBA, RAIMUNDO

CÁLIZ SERRANO, FRANCISCO

CAMPOS CONTRERAS, GREGORIO

GALLEGO CASTRO, VICENTE

GARCÍA MESA, FRANCISCO JAVIER

HINOJOSA AGUILERA, RAFAEL

JIMÉNEZ CALVO, JUAN JOSÉ

LÓPEZ LOZANO, LUIS

LÓPEZ VEGA, PEDRO

LUNA PINO, PEDRO

MOLINA REDONDO, JOSÉ ANTONIO

MUÑOZ RODRÍGUEZ, ANTONIO

ORDÓÑEZ MONTALBÁN, ALEJANDRO

ORTIZ JURADO, RAFAEL

OSUNA GUTIÉRREZ, FRANCISCO

OSUNA RUIZ, DAMIÁN

ROPERO GÁMIZ, FRANCISCO MANUEL

ROPERO ROLDÁN, ANTONIO

RUIZ-RUANO AGUILERA, CHRISTIAN

RUIZ CERDÁ, JOAQUÍN

SALIDO MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO

SÁNCHEZ CUENCA, JOSÉ

SÁNCHEZ DELGADO, FRANCISCO

SERRANO MÉRIDA, JUAN

SOLDADO ZURITA, ANTONIO JESÚS

VALVERDE SICILIA, JUAN CARLOS

En Priego de Córdoba, a 2 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Luisa Ceballos Casas.